

China elimina el requisito obligatorio de las pruebas Covid para los viajeros

El Ministerio Exteriores de China anunció este lunes que, a partir del 30 de agosto, los viajeros que ingresen al país ya no tendrán que presentar pruebas covid-19 de ácido nucleico o antígenos.

El anuncio fue realizado por el portavoz de la Cancillería, Wang Wenbin, en una conferencia de prensa regular este lunes, informó el medio estatal Cgnt.

«A partir del 30 de agosto de 2023, las personas que vengan a China ya no tendrán que realizar pruebas covid-19 de ácido nucleico o antígenos previas a la entrada», afirmó Wang.

Con este anuncio se dismantela uno de los últimos vestigios de las políticas antipandémicas del gigante asiático para volver gradualmente a una situación semejante a la de 2019, aunque se trataba de una medida de poco calado en las llegadas de los aeropuertos, donde pocas veces se requería presentar los resultados.

El pasado 29 de abril, Pekín eliminó el requisito de PCR que todavía mantenía para viajeros procedentes de algunos países, siendo que la mayoría de naciones se libraron de esta medida en marzo, reseñó EFE.

China aplicó durante casi tres años una estricta política de «cero covid» que implicaba un cierre casi total de fronteras: se dejaron de expedir varios tipos de visados y solo los ciudadanos chinos y un número reducido de extranjeros podían entrar al país, tras lo cual les esperaba un mínimo de 14 días de cuarentena en un hotel asignado por las autoridades y costado por el viajero.

EFE